

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 11 18	05 00 M.	92	3,68
T. 11 39	05 21 T.	91	3,64

La antigua y acreditada **corsetera** de la calle del Puente se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 21, frente á la botica del señor Corpas.

NO EQUIVOCARSE. NÚM. 21.

LA PROTECTORA,
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le comiendan. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

IMPRENTA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes á estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

AGUAS AZOADAS.

Privilegio Avilés por 20 años. Afecciones de los

ÓRGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.

CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de agua de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc, etc. En esta imprenta informarán.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

2-1

RIO CUBAS.

Los inauguraré el vapor de ruedas «Corconera número 4 (si el tiempo lo permite) el día 26 del actual á las cuatro y media de la tarde. Precios del billete: una peseta ida y vuelta. Santander 24 de julio de 1888. NOTA. Los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del correspondiente billete.

SE VENDEN

vinos puros de mesa, de Valdepeñas; consignación de los principales cosecheros, garantizados por análisis del señor químico municipal. También manzanilla superior recibida directamente de un acreditado cosechero. 31a1 Muelle 35 y Velasco 15, derecha.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El crimen.

Los periódicos confirman ya mis noticias. No obstante, como no conozco el sumario, no respondo de las versiones de ahora como no respondía de las anteriores. Lo que digo es que se insiste mucho en que resulta del sumario lo que vengo diciendo.

El Noticiero da una relación que voy á transcribir íntegra, dejando al colega la responsabilidad.

Dice así:

El sumario.

«Hoy que parece terminado el sumario, hoy que todo el mundo recopila las noticias de estos veintitantos días, para formarse algo que pueda parecerse al sumario instruido creemos oportuno publicar una versión que anoche recogimos y que ¡quién sabe si será, con pequeñas variantes, el sumario mismo cuya terminación se espera hoy ó mañana lo más tarde!

De ser así, preciso es reconocer que la prensa ha andado desde el primer día desacomunada, no diremos respecto á los hechos, pero sí por lo que al sumario afecta.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 1888.

NUM. 202

La versión que á continuación damos es verosímil, y es más, nos parece por lo que hemos podido colegir, en todo el tiempo pasado desde que se cometió el crimen hasta hoy, que esa es la impresión que domina entre personas por lo regular bien informadas.

Hé aquí el sumario tal y como dicen algunos haya sido instruido por el Juzgado.

La Higinia Balaguer, mujer de los peores antecedentes, que ha rodado por todas las casas de mal vivir, y que ha tratado toda su vida con criminales y gente perdida, concibe, ó alguien la induce, la idea de apoderarse del dinero que tiene doña Luciana, de quien ha oído hablar, no se sabe á quién ni dónde.

Concebida la idea, se presenta en casa de la viuda de Varela, y desconfiando de que por sus antecedentes no la admitan, se la prevenido y lleva una cédula de vecindad que no es la suya. Higinia Balaguer, que no lleva al menos para la doña Luciana este nombre, sino el que consta en la cédula, queda admitida como sirviente.

Descubre la víctima que su criada ha entrado á servirla con nombre supuesto, y esto no obstante la conserva á su lado. Higinia estudia el terreno que pisa, se entera del dinero que tiene doña Luciana, del sitio donde lo guarda, piensa la manera de apoderarse de él, y queda esperando la ocasión de robar á su señora.

En esto la víctima le anuncia que se marcha dentro de unos días á Vigo. Ya no tiene tiempo que perder: es necesario obrar inmediatamente, pues nada más fácil que su señora, al ausentarse de Madrid, la despida y que no pueda volver á su servicio.

Llega el domingo. Higinia se decide á efectuar el robo, y se presenta en la habitación de la víctima, en el momento en que ésta duerme la siesta. Son las tres de la tarde: la Balaguer cree fácil su empresa; su señora duerme; el dinero lo lleva en el pecho; luego puede apoderarse del dinero y huir.

Pero, ¿cómo escapar á la justicia?... Es preciso matar... La sangre no la arredra... En aquella habitación está la felicidad de toda su vida. Ya no duda... adelanta... doña Luciana se despierta... se entabla la lucha, y... la señora de Varela queda asesinada.

Higinia coje el dinero que llevaba la víctima... se apodera de las alhajas que cree de más precio, y deja otras muchas, para alejar toda idea de robo cuando el juzgado intervenga en el suceso.

Hecho esto, coje el perro y sale del cuarto donde deja encerrado el cadáver de su señora. En la escalera se encuentra al doctor Mariani, que la reprende por llevar el «bull-dog» poco menos que suelto. La Higinia se sourie; su sonrisa quiere decir «Si supieras como está.» Porque Higinia ha cuidado de anestesiar al perro, para que no alborote la vecindad cuando descubran á su ama asesinada.

Higinia sale de la casa, no como criminal que huye, sino como asesino frío y razonador, que va á depositar el fruto de su obra.

Ya en la calle se encuentra á una amiga (la Manuela del sumario conocida y que no parece) y le dá el dinero y las alhajas ¿Quién es ésta amiga? Puede ser Dolores Avila. Dolores Avila que la víspera del crimen paseaba con la Higinia por frente á la Cárcel-Modelo: la Dolores Avila que puede ser la que el día del suceso pasaba con la asesina por la calle del Noviciado, según declaración del portero de la casa número 6 de dicha calle.

Higinia regresa á su casa á las seis de la tarde. Rocía con petróleo y aceite común el cadáver, lava los suelos, hace desaparecer toda mancha de sangre, amontona cuanta ropa encuentra á mano y principalmente los paños de que se ha servido para limpiar el rastro del crimen y espera á que sea noche. Dan las diez y media y la Higinia vuelve á la habitación donde está su víctima, prende fuego á las ropas y jugada la última carta se retira á la cocina, donde espera el desenlace del crimen.

Las ropas amontonadas sobre el cadáver impiden que éste arda lo suficiente para que desaparezcan las huellas del crimen.

Los vecinos de la casa perciben el humo. Se dá la voz de alarma, acuden y la Higi-

nia espera todavía. Se fuerza la puerta... la autoridad llega, el cadáver no ha ardió... Higinia está perdida. Necesita un medio para salvarse y este medio hay que buscarlo.

El plan estaba bien concebido, pero no le resultó. Si el cadáver hubiera ardió, si no hubiesen quedado las huellas, la Higinia habría sido puesta en libertad, hubiere aprovechado los primeros días para huir de España mientras el juez buscaba á la que llevaba el nombre que ella se apropió, y en tanto se cogía el hilo, estaría fuera del alcance de la justicia.

¿No había sucedido así? Pues es preciso buscar la defensa.

La Higinia es detenida y se la incomunica. El señor Millán Astray dice al juez que tiene ascendiente sobre ella por haber la Balaguer servido en su casa, y por estas y otras razones el señor Millán tiene una entrevista con la detenida y en esa entrevista la Higinia declara que ella fué la matadora.

Da cuenta al juzgado el señor Millán de sus gestiones y viene la primera declaración de la procesada. ¿Qué dice la Higinia? Que ella ha sido la autora del crimen: que su señora la había regañado y que ella se defendió con un cuchillo que tenía en la mano.

Que cegada por la cólera la había dado muerte: que desesperada y loca salió á la calle: que se encontró á la Manuela y que ésta la sugirió la idea de hacer desaparecer el cadáver: que entonces regresó á la casa y roció el cuerpo de la señora: que después la prendió fuego y que no había tenido nadie más que ella intervención en el crimen.

Esto lo dice la Higinia después de negar primero lo que había afirmado ante el señor Millán.

Se hacen en esto las detenciones de Lasso-Avelino Gallego y Medero, por recaer sospechas sobre ellos por las relaciones que habían tenido con la Balaguer.

Tómasele á ésta nueva declaración y la Higinia que vea su causa perdida, concibe la idea de acusar como autor del crimen á Varela. Se rectifica en esto: la opinión dice que sale de la cárcel: lo afirma así el médico señor Romero, y entonces se detiene al señor Millán.

En las setenta y dos horas de detención del jefe de la Cárcel-Modelo, el juez municipal se dedica á probar si el señor Millán ha faltado á su deber permitiendo la salida del hijo de la víctima, y no resultando esto probado, deja esa pista volviendo sobre la primera. Entonces dispone poner en libertad al señor Millán, basándose principalmente en que nadie prueba haber visto á Varela en la calle y en las declaraciones de los empleados de la cárcel.

Considera el juez que no tiene que insistir en esto, porque no saliéndole á la calle Varela, no ha pedido ser el asesino de su madre, y nuevamente vuelve al punto de partida del sumario, á la base, á Higinia Balaguer.

Por sospechas y por su intimidad con la Higinia había sido incomunicada la Dolores Avila; pero cuando vió el juez que podía ser el asesino Varela, dispone la comunicación de las hermanas Avila, más no resultando nada contra el hijo de doña Luciana y ante las declaraciones de testigos que prueban haber visto á la Dolores con Higinia, incomunica nuevamente á esta última, y sigue la pista que desde un principio persiguió.

Busca á la Manuela y sospecha que la Manuela no existe y que es Dolores Avila. Comprueba esto, y en su consecuencia ordena la comunicación de todos los hombres que en este proceso parecían resultar complicados y deja incomunicadas solamente á Higinia Balaguer y Dolores Avila: esto es; á la autora material del hecho y la cómplice y encubridora.

Esto puede ser ¿por qué no? lo que el sumario instruido arroja y quizás sea esto en efecto, en cuyo caso está explicado perfectamente, no ya la indiferencia con que ciertas personas han acogido las versiones circuladas por la prensa, sino también el hecho de que no se haya impedido á los periódicos hacer revelaciones que afectan al secreto del sumario.

Y por hoy, no decimos más sobre este asunto.

El Consejo de anoche.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, el Consejo se ha consagrado al examen detenido de los principales problemas políticos y económicos pendientes que estima dignos de consideración especialísima en víspera del viaje del señor presidente á San Sebastián con objeto de felicitar, á nombre del Gobierno, á S. M. la reina regente en el día de su santo.

El ministro de Hacienda comunicó al Consejo fórmulas que traducen las soluciones de las transacciones adoptadas en el cumplimiento de la ley de alcoholes.

El ministro de Fomento expuso datos complejos é interesantes acerca de la cosecha, precios de los mercados y otras circunstancias que considera como punto de partida obligado para las soluciones prácticas que el Gobierno prepara, deseoso de hacer frente á las dificultades con que lucha la producción agrícola en la actualidad.

El ministro de Marina dió cuenta del brillante recibimiento dispensado en Palermo á la escuadra española.

El ministro de la Guerra dió lectura á un proyecto de decreto sobre reorganización de los cuerpos auxiliares de oficinas militares en Cuba y Puerto-Rico, refundiéndolos en el auxiliar de oficinas militares de la Península. Este proyecto de decreto fué aprobado por el Consejo.

Se acordó prorogar la subvención concedida con destino á las obras del puerto de Málaga, por real decreto de 3 de marzo de 1878.

El Consejo examinó el expediente relativo á los ferrocarriles centrales de Cuba, y dada su importancia, acordó remitirle á informe del Consejo de Estado en pleno.

Particularmente se ha sabido que el tal expediente motivó animada discusión, y no fué menos animada la que suscitó la combinación de Gobernadores, lo cual no es extraño, pues las cuestiones de personal ocasionan siempre disgustos, y antes de resolverlas, hay que librar batallas. Después del Consejo, se dijo que Santander entraba en la combinación, y que el señor Martos sería trasladado con ascenso.

En efecto, parece que ese Gobernador estaba incluido en la combinación; pero esta se ha aplazado para otro Consejo que ya no se celebrará hasta que regrese el señor Sagasta.

Según las noticias de esta tarde, no es probable que Santander entre en la combinación, que se ha reducido, sin duda por las dificultades surgidas anoche, á tres provincias.

Los alcoholes

Como tengo anunciado, mañana publicará la Gaceta la real orden sobre el arreglo en la cuestión de alcoholes, ultimada esta tarde después de una breve conferencia con los comisionados de Barcelona.

Dicha real orden contiene como conclusiones importantes las siguientes:

1.ª Los vinos, por regla general, no están comprendidos en la segunda disposición de las transitorias de la ley, solo aplicable á los existentes en las aduanas desde el 1.º de julio, procedentes del extranjero con graduación alcohólica de 19º centesimales.

2.ª Que los alcoholes ya importados del extranjero ó elaborados en España, deberán aforarse con arreglo al reglamento aprobado por real orden de 26 de junio.

3.ª El aforo de liciores y otros líquidos semejantes destinados al consumo, sin necesidad de preparaciones, estén ó no embotellados, podrán realizarse calculando las existencias de los mismos por las introducciones hechas durante los meses de abril, mayo, y junio últimos, en los respectivos municipios; facultándose á los ayuntamientos para facilitar esta forma de aforo, teniendo las expresadas corporaciones que abonar al Estado la suma que corresponda con arreglo á la disposición 2.ª transitoria, pudiendo á su vez indemnizarse de la cantidad que los particulares hubieran debido satisfacer.

4.ª Que los Ayuntamientos deberán pedir á los delegados de Hacienda, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de esta orden en el Boletín, que se aplique el aforo en la forma dispuesta en el número

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.— kiosco de la plaza de la Libertad.— kiosco de la plaza de Becerra.— Estanco número 7, calle de Burgos.— Idem núm. 6, calle de los Naos.— Balnearios de la provincia.— N.º MEROS SUELTOS 5 C. NTS.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

anterior; y si pasa este plazo, sin aprovecharlo, la administración procederá en la forma prevenida en la conclusión 2.ª

5.ª Para la presentación de las declaraciones de las existencias, se concede el plazo de cinco días.

6.ª Los exportadores de vinos á Ultramar ó á Inglaterra podrán solicitar de la Administración que se haga constar la cantidad exportada, su fuerza alcohólica y la cantidad de alcohol con que han sido encabezados.

7.ª Los fabricantes de mistelas con destino á la exportación podrán solicitar también que se haga constar por la administración la cantidad de alcohol invertida en su elaboración, sujetándose á las reglas del capítulo 8.º del reglamento dicho, sin que por esto se realice devolución alguna hasta que en el oportuno expediente se resuelva si estos líquidos deben ajustarse al régimen de liciores ó al de vinos.

8.ª Las disposiciones anteriores serán también aplicables á las poblaciones en que se hayan realizado ya los aforos.

La Gaceta publicará, además, mañana otra real orden sobre clasificación de las mistelas, que unos consideran como liciores, y otros como vinos; y también sobre reclamaciones en la parte referente á las patentes de los vendedores al por menor de alcoholes, ordenándose se proceda por la Dirección de impuestos, con urgencia, á la instrucción de los oportunos expedientes.

Otras noticias de hoy.

En el expreso de las seis ha marchado á San Sebastian el señor Sagasta.

No ha llegado hoy, como se esperaba, el general Beranger. Es posible que no regrese hasta fin de mes. No se sabe cuando se reunirá el Centro técnico para ocuparse de la adjudicación de los tres cruceros que se han de confiar á la industria particular. Mañana se reúne el Consejo de la Marina para examinar los pliegos presentados para la construcción de 24 torpederos de alta mar, que cuestan al Estado 90 millones de pesetas. El señor Romero Girón formulará voto particular.

Las impresiones de hoy sobre lo de los tres cruceros son que no se resolverá en mucho tiempo.

Hoy se han celebrado muchas conferencias. El señor Capdeponat ha visitado á Sagasta, y según cuentan, le dijo que el Papa está conforme en que se haga economías en el presupuesto del clero, pero sin faltar al Concordato.

Hoy ó mañana marchará á Santander el diputado don José del Perojo, que ha renunciado el alto cargo de la administración de Filipinas para que fué nombrado.

El señor Perojo, como oportunamente anunció, se abstuvo en la votación de las enmiendas del señor Gamazo, reconociendo, como han reconocido muchos, que después del discurso del señor Moret, los que dieran su voto al Gobierno votaban el libre-cambio. Al día siguiente, el señor Perojo, dando una nueva prueba de su esquisita corrección, puso en manos del ministro de Ultramar la dimisión del cargo de Ordenador de pagos de Filipinas, que era el destino para que había sido nombrado.

Según mis noticias, el ministro y el presidente Gobierno han procurado la buena armonía con el señor Perojo, y al efecto le han ofrecido otros altos puestos en la administración de las Antillas. El señor Perojo los ha rehusado.

Como se vé, nuestro casi paisano es uno de tantos diputados descontentos con el Gobierno, sin duda por el carácter libre-cambista que le ha dado el señor Moret, no solo con su triunfo al resolver la crisis, sino con sus discursos claros y terminantes en las discusiones económicas. No me extraña esto. Oportunamente dije que el lenguaje del ministro de la Gobernación, obligado por sus convicciones en materias económicas, no cuadraba al carácter liberal, al criterio oportunista de que mil veces había alardeado, no ya el señor Sagasta, sino hasta el mismo señor Puigcerver. Y entonces preveía las consecuencias, que ya empiezan á sentirse.

De todo esto quizás tengan ustedes más

noticias que yo: más adelante, cuando estén reunidos ahí todos los personajes que han anunciado su viaje, verán confirmados mis augurios, verán como no son solos los que dieron su voto al señor Gamazo los que no están conformes con que el Gobierno cambie el criterio que en estas cuestiones tuvo siempre el partido liberal.

Precisamente la elección de Cervera del Río Pisuegra nos ofrece algunos datos que robustecen estas impresiones. Según tengo entendido, no es tan decidido como se cree el apoyo que encuentra el señor Sánchez Román en altas personalidades de la situación, á las cuales no se oculta que en un distrito eminentemente agrícola, que está clamando por las convenientes soluciones del señor Gamazo, no puede lanzarse una candidatura desconocida, no puede presentarse un candidato que no ha hecho previas declaraciones, para dar á conocer su criterio en lo que es más esencial para aspirar á la representación de Cervera.

B.

EXTRANJERO.

RUSIA

El día 21 tuvo lugar en Krasnoe-Selo la gran revista anunciada, en la que tomaron parte unos 40.000 hombres, ó sean 60 batallones, 51 escuadrones y 178 piezas de artillería.

Los dos emperadores vestían uniformes de generales rusos iban á caballo, y la zarina en coche descubierto tirado por seis caballos. Guillermo II pasó primero revista al regimiento de Viborg, del cual es coronel, empezando en seguida el desfile. El czar se puso al frente de su guardia de circesianos que desfiló delante del emperador de Alemania, que muy afectado por este imprevisto homenaje, dió calurosas gracias á Alejandro III. El czarowitz iba á la cabeza de la compañía de granaderos de que es capitán, y los grandes á la de los regimientos que mandan.

El emperador Guillermo siguió con la mayor atención todos los movimientos de las tropas. Si bien le sorprendió algo el lento paso adoptado por la infantería rusa, no pudo menos de reconocer lo correcto de la marcha; pero lo que le admiró sobre todo, fué el desfile de la caballería, que á una sencilla voz de mando pasaba del trote al galope con una seguridad y un orden completos. Después de la revista se sirvió en el pabellón imperial un *lunch*, al cual asistieron todos los jefes de los cuerpos revistados. El czar brindó por Guillermo II, quien respondió en ruso.

Por la tarde el emperador de Alemania y el príncipe Enrique visitaron á la reina de Grecia en Powlosk.

Síguese hablando del casamiento del príncipe real de Grecia con una de las hermanas de Guillermo II.

Por la noche éste regresó á San Petersburgo para asistir á la comida que daba el embajador de Alemania señor de Schweinitz, después de lo que fué presentada al soberano la colonia alemana de la capital.

Para el día 22 estaba preparada la revista naval en Cronstadt, y para el lunes ó martes el viaje del emperador á Stockolmo.

SUECIA

Se hacen en ésta grandes preparativos para recibir á Guillermo II. Se está levantando un arco de triunfo de cincuenta piés de altura. Sobre este arco estarán colocados dos escudos de armas de Alemania é irá adornado de guirnaldas de flores. Se espera ya el miércoles al *Hohenzollern* conduciendo al emperador Guillermo.

INGLATERRA.

El doctor Ridley, médico de la prisión de Fuillamore, acaba de suicidarse en circunstancias que prestan á su muerte cierto carácter político.

Hace unos quince días falleció un rico colono irlandés, Mr. Mandeville, ardiente partidario de Mr. Parnell. Como ocurriera su muerte pocos días después de su salida de la prisión de Fuillamore, los parnellistas atribuyeron á los malos tratamientos que había sufrido en la cárcel, viéndose el Gobierno obligado á disponer que se abriera una información. En el curso de esta, se demostró que al ingreso de Mr. Mandeville en dicha prisión el doctor Rydley, después de someter al preso á un reconocimiento médico, le declaró apto para soportar el régimen más riguroso, así como la dieta que se impone á los delincuentes de derecho común.

El doctor Ridley, ante el temor de las con-

secuencias de tales revelaciones, puso fin á su existencia.

ITALIA.

Hace unos días sufrió el rey Humberto una especie de desvanecimiento que le ha obligado á apresurar su salida de Roma.

—El periódico «La Italia» desmiente categóricamente el rumor del proyectado viaje del señor Crispí á Karlsbad, asegurando que permanecerá durante todo el verano en Roma, donde exigen su presencia las atenciones de la política interior y exterior.

HOLANDA.

El día 22 llegó á la Haya la reina Natalia de Sérvia, sin haberse detenido en Bruselas, instalándose en el Hotel de las Indias. En el tránsito, el público le manifestó su simpatía y su respeto. La princesa Ghika, que había acompañado á la reina hasta Bruselas, llegará á la Haya dentro de breves días.

SERVIA.

En vista de la oposición de la mayor parte de los obispos, el metropolitano Teodosio ha aconsejado al rey que entable el procedimiento ordinario, compareciendo ante el Consistorio, ó bien convocando el Sínodo por su propia autoridad, en cuyo caso, los obispos prestarán obediencia al considerarse exentos de toda responsabilidad.

El metropolitano, que es servio-húngaro, obtuvo su nombramiento hace tres años, cuando el gobierno del rey Milano se declaró contra su antecesor, afecto por completo á la política rusa, y que hoy vive retirado en Kiew. Si la cuestión del divorcio llega á verse ante el Consistorio, será necesario enviar á la Haya, ó á cualquier otro punto donde la reina se encuentre, un delegado-ponente provisto de una requisitoria para interrogarla con arreglo al procedimiento, lo cual será muy largo, y al rey, ya muy nervioso, muy impaciente y muy mortificado, le será insostenible. Pero, ante la tenaz oposición del clero, parece difícil librarle de este contratiempo.

El rey continúa protestando enérgicamente contra la intención que se le atribuye de contraer nuevo enlace.

NOTAS POLÍTICAS.

Las costas causadas por una demanda establecida contra el *Times* han ascendido á la... venerable suma de veinte mil libras esterlinas.

¡Cuántas castañas se darían por ese precio, que es el precio de una sentencia! Y, sin embargo, una sentencia puede ser una castaña.

Se dice que para contener y combatir la división creada entre los carlistas por *El Fuerista* de San Sebastián, verá en breve la luz pública otro periódico *carlista* de don Carlos.

Suponemos que la nueva publicación será diaria.

Y que, siendo *carlista* de don Carlos, se anunciará como *diario* de todos los días.

El partido empieza á padecer de pleonasmos.

Insensiblemente se ilustra uno leyendo las cosas que saca á relucir la prensa madrileña con motivo del crimen de la calle de Fuenarral.

Ocupándose de un cochero que ha declarado en la famosa causa, dice *El Día*:

«Marcelino aparecía como el cochero perfecto; llevaba una gorrilla de seda, y no tenía de chulo más que el pelo peinado hacia adelante, ó *las cortinillas*, como la gente cruda llama á ese peinado.»

Lo dicho. Todos los días aprende uno algo nuevo.

Nosotros llamábamos *crines* á los pelos de que habla *El Día*.

Eso nos parece más *finoli*.

Aunque más *finoli* sería llamarlos *persianas*, ó *celosías*.

Proponemos esa modificación en el diccionario flamenco.

En la entrevista que han tenido el procesado Varela y la billetera Lola, dijo esta última á su adorado tormento:

—Lo que te encargo es que no bajes, aun cuando te llamen los periodistas.

A lo que contestó Varela:

—Pierde cuidado, que así lo haré.

¡Bien por *La Lola*, y bien por Varela!

¡Cuántos disgustos se hubieran ahorrado las personas de buen gusto, si Varela hubiese adoptado, desde el principio, la determinación de no bajar, y los periodistas hubieran acordado no subir!

Por lo demás, estamos seguros de que el periodista que ha averiguado el consejo dado por *La Lola* y la contestación dada por Varela, se habrá dicho, frotándose las manos de gusto:

—¡Qué dato!... ¿eh?... ¡qué dato!

Dice *La Correspondencia de España*: Las últimas noticias sanitarias de diferentes consules de Europa y Asia son completamente satisfactorias.

Celebramos la buena idiosincrasia de los consules de Asia, y que apuren la copa satisfechos también cual los de Europa.

En otro lugar del mismo colega leemos la siguiente noticia:

«Anoche aseguraban los carlistas que todo el elemento militar de aquel partido había seguido á don Carlos.»

Esto ya no es la primera vez que lo hacen, sobre todo cuando don Carlos tomaba el camino de Francia.

Entonces le seguían á buen paso.

SECCION DE NOTICIAS.

Casino del Sardinero

El concierto de ayer fué, como todos los de los martes, en este casino, de números escogidos entre el vasto repertorio con que cuenta la bien dirigida orquesta del maestro Bretón.

Mercieron los honores de la repetición la delicada *Danza de Bayaderas*, de Rubinstein, y el siempre aplaudido *Preludio*, de Marqués, alcanzando un señalado triunfo el primer violín señor Goñi en el solo del segundo concierto de Wienawski.

La concurrencia escasa, pero de *dilettanti*. Ello fué debido á las fiestas municipales que en el muelle de Calderón se verificaron.

Para terminar, una súplica al señor Verger en nombre de varios abonados y de algunas personas que por su desgracia no tuvieron la suerte de oír á tan privilegiado artista: La repetición de «la famosa *tarentella* de Rossini» y la cavatina de *I Puritani*; y nosotros hemos de pedir por cuenta propia, al hacernos eco de agena pretensión, la preciosa melodía *Mia madre*, de Luzzi, que dadas sus facultades, tendrá una ejecución acabadísima.

Este segundo concierto extraordinario tendrá lugar el día 27 á las seis y media.

* *

Hé aquí el programa del concierto-baile extraordinario que se ha de verificar hoy á las ocho de la noche.

PRIMERA PARTE.—CONCIERTO.

Le Román d'Elvire, óvertura, Thomas.—*Serenata*, Saint-Saens.—*Guajira*, Bretón.—*Scherzo*, Power.—Fantasía *Hugonotes*, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.—BAILABLES.

En avant, quadrille, Hervé.—*My Quen*, walses, Coeté.—*Bocacio*, quadrille, Suppé.—*Mariana*, walses, Waldtenfel.—*Nini printemps*, quadrille.

Con motivo de las corridas de toros, el vapor *Express* regresará á Bilbao los días 26 y 30 del corriente mes, á las siete de la mañana, continuando, como hasta ahora, saliendo todos los demás días á las ocho.

En la solemne función que el martes próximo se celebrará en la iglesia de la Compañía en honor de San Ignacio de Loyola, se ha encargado del panegírico el elocuente orador sagrado nuestro querido paisano don Ambrosio Menjón.

El día 22, en las estaciones de telégrafos, Central y Sur, de Madrid había detenidos dos despachos, procedentes respectivamente de la de esta ciudad y de la de Castro Urdiales, cuyos destinatarios son Eduardo Rebollo, Fuencarral 29, y Julian Masso, Atocha 121.

Nuestro distinguido paisano el Excelentísimo señor brigadier de artillería don Luis Bustamante y Campaner, hermano del señor marqués de Villatorre, ha llegado á esta ciudad, proponiéndose pasar en la montaña la temporada de verano.

Hé aquí el programa del concierto que á las nueve de la noche ha de ejecutarse en el café del Ancora.

Juana de Arco, sinfonía, Verdi.—*Hinorinda*, tanda, Segura (F).—Potpourri número 1, a. introducción, b. gallegaña, c. zorzico, d. vito, e. malagueña, f. marsellesa, g. jota.—*Reverencias*, aire de baile, (2.ª vez) Lebano.—*Balanceo*, tanda, Lilbat.—*Biciclo polka*, Anievas.

Anteayer, mientras se hallaba ausente de su casa un vecino de Sopenilla, un sujeto del mismo pueblo le robó un tablón de las pesebreras y algunos cabrios del pajar. La guardia civil de los Corrales aprehendió al autor de este hecho, rescatando los objetos robados.

Han sido aprobadas por el señor

governador civil, las cuentas municipales de Pesaguero, correspondientes á los años de 1879-80 á 1881-82.

La guardia civil del Astillero ha detenido á dos vecinos de Parbayón, presentos autores de heridas causadas en una riña ocurrida en el pueblo de la Revilla, celebrándose una romería.

Ayer regresó á esta ciudad, procedente del balneario de Liérganes, el diputado á Cortes por esta circunscripción, don Emilio de Alvear.

Cuatro cocheros de los que prestan servicio entre la villa de Torrelavega y la estación del ferrocarril, han sido denunciados por la guardia civil, por abandonar sus vehículos.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana ha puesto de manifiesto, en la secretaría, el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, á fin de que los interesados puedan reclamar dentro del plazo de ocho días.

Ayer fueron encerrados en el cuarto de prevención varios muchachos que la emprendieron á pedradas con los globos grotescos que se soltaban en el Muelle, y muchos de los cuales lograron romper cuando apenas se elevaban en el aire.

Otros jóvenes, que también fueron detenidos, tiraron el templete levantado en el Muelle; hiriendo en la cara á un niño á quien cogió debajo.

En el pueblo de Entrambas-estas, del Ayuntamiento de Luena, se halla prendada una novilla de tres años, cuyo dueño puede reclamarla en término de 15 días.

Entre el kilómetro 502 y el 503 fué anteayer apedreado el tren correo, atanzando á un viajero una piedra que le hirió en la cabeza. La guardia civil atribuye el hecho á tres muchachos de Parbayón, de edad de once años.

La guardia civil de Renedo ha denunciado á Francisco Lanza Otero, á quien detuvo en Parbayon conduciendo un carro de leña verde.

—La de Lantuso detuvo en Santurde á una joven llamada Manuela Gutiérrez Calderon, que conducía un carro de carbón elaborado fraudulentamente.

El día 10 del mes próximo, se verificará en el Juzgado de Cabuérniga la subasta de una casa y varias fincas rústicas, procedentes de embargo, y tasadas juntamente en 497 pesetas.

Ayer fué curado en la botica de socorro un carretero que estaba en el Muelle descargando barriles, uno de los cuales le aplastó el pié derecho.

En los jardines fué ayer herido en la cabeza, de un botellazo, un muchacho llamado Rafael Costea.

El secretario y el oficial primero del gobierno civil hicieron detener en la Segunda Alameda á un muchacho que parece había intentado apoderarse del bolsillo de una señora.

Con el fin de disminuir los riesgos de explosiones de gas en las carboneras de los buques, el Almirantazgo inglés ha dictado nuevas instrucciones.

El carbón no deberá recibirse húmedo á bordo, porque la humedad produce á veces una generación rápida y peligrosa de calor y gas. Interín se esté baldeando la cubierta después de cargar el carbón, las escotillas habrán de cerrarse para evitar que entre agua á las carboneras, y el carbón ha de conservarse siempre seco todo lo posible.

Los tubos de ventilación, cuando existan, deberán estar expeditos. No se entrará en las carboneras con luz, á menos que no sea con lámpara de seguridad, hasta averiguar que no contienen gas explosivo; y se tomarán precauciones especiales en este sentido durante unos cuantos días después de recibido el carbón á bordo. Donde no existan aparatos permanentes de ventilación las tapas de escotillas se quitarán dos veces por semana, teniéndolas quitadas lo menos por espacio de diez horas en cada semana. Se tomará toda clase de precauciones para ventilar las carboneras antes de ordenar á la tripulación que trabaje dentro de ellas.

Con objeto de que la ventilación sea eficaz, deberán existir por lo menos dos entradas—una para el paso de aire puro, y otra para escape del aire viciado—y, donde los aparatos de ventilación no comprendan

dicuos dos conductos, las tapas de las escotillas se tendrán levantadas periódicamente.

En la solemne función con que los RR. PP. Jesuitas de esta ciudad celebrarán el día 31 del corriente, en la iglesia de la Compañía, la festividad de su Santo Patrono, estará encargado del panegírico el ilustrado y elocuente orador sagrado, don Ambrosio Menjón.

Hé aquí el programa del concierto que se ejecutará esta noche en el Café Cántabro:

El Diablo en el Molino, óvertura, Auber.—Estudio de concierto, Monasterio.—Fantasía sobre motivos de *Puritinos*, Bellini.—Preludio, Marqués.—Canzonetta, Mendelssohn.—*Le Trot du Cavalier*, Fritz Splendler.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, saldrá del muelle de pasajeros uno de los vaporicos de la empresa «La Corco-nera», para realizar una expedición al río Cubas; expedición que ha de ser animada y numerosa á juzgar por la demanda de pasaje que ayer había. El despacho de billetes se establecerá en el mencionado muelle.

La recepción verificada ayer en el Gobierno civil con motivo del santo y cumpleaños de S. M. la reina regente fué un acto muy concurrido, al que asistieron todas las autoridades y corporaciones.

No hemos de callar—aunque le lamentamos—un desagradable incidente ocurrido por cuestión de etiqueta, á juzgar por las noticias que ayer circulaban respecto al asunto. Parece que, llamadas á la sala de recepciones la audiencia de lo criminal y la Diputación provincial, ó la Diputación y la audiencia,—que respecto al orden en que fueron llamadas no están conformes las dos versiones que hemos oído—los señores García Obregón, Díez de Ulzurrun, Díaz de la Pedraja y el secretario señor Revilla, que concurrían al acto representando á la Diputación, se retiraron, en señal de protesta porque en el orden de recepción no se había dado la preferencia, que creen correspondiente á dicha corporación por constante costumbre, y porque, teniendo jurisdicción territorial igualmente extensa, cuenta mayor antigüedad y es de popular origen.

A las cuatro y siete minutos de la mañana fueron encerrados con toda felicidad los bichos que han de lidiarse en la corrida de esta tarde. Una porción de gente vino achuchando al ganado desde el depósito de aguas de Pronillo, alcanzando algunas de las piedras arrojadas por estos caballeros no solamente á los toros sino también á varios de los encargados de conducirlos. Bueno sería que, en lo sucesivo, tratasen las autoridades de corregir tamañas salvajadas que ponen en peligro las vidas de sus propios autores, y, lo que es aún más triste, las de aquellos que van cumpliendo una misión de suyo peligrosa.

Un matrimonio muy necesitado, con cuatro de familia, y que viven en la calle de la Florida, número 11, bodega, implora la caridad pública.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—La festividad de SANTIAGO APOSTOL, patrón de España; San Cristóbal y San Cucufate, mártires, y Teodomiro, monje y mártir.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón á cargo del señor Beneficiado don Pedro C. Fábreda. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas de María. Al anochechar, rosario.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las once, Congregación de San Luis Gonzaga. Al oseechar, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T.

En la Anunciación de Nuestra Señora, Compañía.—A las ocho y media, se canta la hora de Tercia. A las nueve misa solemne. Al anochechar, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, predicando el señor beneficiado don Tomás Segura.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen. Al anochechar, rosario.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 23.

Era evidente la decadencia en París de la popularidad del general Boulanger, como lo demostraban la baja de los periódicos á él adeptos y la poca importancia de las últimas manifestaciones boulangérista.

Los partidarios del general tenían sin embargo grandes esperanzas en provincias; pero las elecciones parciales verificadas ayer en la Dordoña y en el Ardeche, han hecho patente que el espíritu público de los departamentos pierde también el entusiasmo por el exministro de la Guerra.

Los boulangéristas se consuelan hoy con la esperanza de sacar triunfante á su caudillo en el departamento del Charente inferior, donde queda vacante un puesto de diputado; pero se cree que tampoco lo conseguirán por que en dicho distrito tienen mucha fuerza los bonapartistas, y no es probable que estos acepten un candidato ageno á sus ideas.

A pesar de los grandes esfuerzos hechos por los boulangéristas en el Ardeche, el general ha reunido poco más de la mitad del número de votos de su contrincante el candidato oportunista.

París 23.

La Bolsa ha saludado con alza la derrota de Boulanger, haciéndose el 3 por 100 francés á primera hora á 83,75.

París 23.

Los periódicos liberales italianos acogen con júbilo la noticia de que, en octubre próximo, el emperador de Alemania visitará en Roma al rey Humberto.

La verdad es que hasta ahora ningún soberano reinante había visitado en la capital de Italia á la familia real, sin duda para evitar susceptibilidades con la corte pontificia y no lastimar los sentimientos de los católicos. Parece que hasta ahora se había procurado evitar consagrar implícitamente los hechos consumados en la ciudad Eterna.

Los diarios alemanes, sin embargo, al hablar de la posibilidad del viaje de Guillermo II á Italia, no confirman que la entrevista se celebre precisamente en Roma.

Se dice que el príncipe de Bismarck, que desea conservar las relaciones mas amistosas con la Santa Sede, aconsejará al emperador que visite al rey Humberto durante la permanencia de este en cualquier punto de Italia fuera de Roma.

París 23.

El presidente de la república ha salido á las ocho de esta mañana de Valence con dirección á París.

Los partes oficiales dicen que en todas partes ha recibido inequívocas muestras de afecto y consideración.

Lisboa 23.

La marcha de los reyes de Portugal y del infante don Alfonso parece fijada para los primeros días de Agosto.

Se asegura que el rey visitará, á bordo de la corbeta «Vasco de Gama», varios puertos españoles del Mediterráneo, deteniéndose particularmente en Barcelona, con objeto de estudiar la Exposición universal de aquella ciudad.

Brindis 23.

La escuadra española ha llegado á este puerto.

Las autoridades han ido esta mañana á bordo de la fragata «Numancia», con objeto de ofrecer sus respetos al contraalmirante español.

El pueblo de Brindis prepara una cordial acogida á los marinos españoles.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. **LOUIS E. DOTESIO** ofrece esta nueva casa al público santederino se limita á duplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todo los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 15 REALES AL MES. De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contrabajos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornetines, trombones, bajos, cajas, bombos &c., &c., todos de calidad superior y precios muy económicos.

CUERDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO.
34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER,
Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra
Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 23, Día 24. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bank shares.

Table with columns: MADRID, 8 noche, Día 23, Día 24. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bank shares.

Table with columns: PARIS, 6:30 tarde, Día 23, Día 24. Includes items like 3% francés, consolidados ingleses, 4% exterior español.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.-12 noche, Día 23, Día 24. Includes item 4 por 100 interior.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas)

Madrid 24.—10 n.

Hoy no se ha abierto la Bolsa, con motivo de ser el santo de la reina regente.

La reina asistió á oír misa en la iglesia de San Vicente, obteniendo en todo el tránsito muestras de cariñoso respeto.

Madrid 24.—11 n.

En el rio Nilo han zozobrado tres buques que iban llenos de fugitivos, de los cuales perecieron ahogados 150.

«El Imparcial» dice hoy que con el fin de reducir la fuerza del ejército activo se concederán licencias ilimitadas á un número considerable.

Madrid 24.—11:50 n.

La policía ha detenido á dos carteros por sustracción de la correspondencia. En un registro en sus casas se han encontrado 922 cartas que, conteniendo valores algunas, se habían remitido en recientes fechas.

Madrid 24.—12 n.

Es inexacta la noticia que ha circulado respecto á haberse fugado de Orán algunos emigrados por los sucesos de septiembre del año anterior.

El viaje del emperador Guillermo á Rusia se considera como un fracaso de la política alemana.

Es probable que mañana sean puestos en libertad Lasso, Gallego y María Avila.

Madrid 25.—1 m.

Dícese que el señor Romero Girón será el defensor de Higinia Balaguer.

El emperador Guillermo ha salido de Rusia.

Madrid 25.—2 m.

El «Boletín Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una circular de la dirección del cuerpo de infantería disponiendo que se conceda licencia ilimitada á todos los soldados que cumplan los dos años en el servicio activo.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor francés Fomento, de 120 toneladas, capitán Guffon, de Burdeos, con 9 cajas porcelana y muebles, á don S. Otañón; 2 cajas quincalla, á los señores Cagiga y Hermano; 15 idem idem, á don U. Fernández; 5 idem idem, á doña Josefa López; 36 bultos ferreteria y 1 barril coñac, á V. González; 12 cajas vino, á don E. Trio; 1 barril idem, á don A. Lamera; 2 fardos porcelana, á don J. M. Ruiz; 3 idem idem, á don R. M. Rodrigo; 1,202 postes, á don J. P. Lombera; 8 bultos maquinaria á los señores Puig Hermanos. Vapor español Euskarro, de 1,396 toneladas, capitán Tellerie, de Liverpool, de tránsito. Vapor noruego Frey, de 207 toneladas, capitán Ofsti, de Aalesund, con 266.900 kilogramos bacalao, á la orden, de lo cual despachan 93.500 kilogramos bacalao, á los señores Z. M. Crespo y Compañía; y 113.400 idem idem, á los señores Hijos de Gurtubay. Vapor inglés Halons, de 891 toneladas, capitán Colhngond, de Savona, de tránsito.

SERVICIO DE TRENES

DESDE 1.º DE JULIO DE 1888.

Mixto núm. 1.050, entre Santander y Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta á las 6:45 m., y llega á Barcelona á las 12:50 t. Id. id. 91, entre Barcelona y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Barcelona á las 5:20 m., y llega á esta á las 8:15 id. Id. expres 51, entre Madrid y Santander, 1.ª y 2.ª, sale de Madrid á las 4:30 t., los lunes, jueves y sábados, llega á su destino á las 8:40 mañana, los martes, viernes y domingos. Id. correo 61, entre Madrid y Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Madrid á las 7 n., llega á su destino á las 1:54 t. Id. id. 60, entre Santander y Madrid, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta 1:55 t., llega á Madrid á las 9:05 m. Id. expres 50, de Santander á Madrid, 1.ª y 2.ª, sale de esta á las 4:20 t., los miércoles viernes y domingos llega á su destino á las 10:20 m., los lunes, jueves y sábados. Id. mixto 90, entre Santander y Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de esta á las 6:15 t., llega á su destino á las 9:15 n. Id. id. 71, de Barcelona á Santander, 1.ª, 2.ª y 3.ª, sale de Barcelona á las 4:10 t., llega á esta á las 7:25 n. Nota: Los trenes correos y expresos pasarán, á la ida y á la vuelta por Segovia.

TRENES TRANVIAS

ENTRE SANTANDER Y LAS CALDAS Y VICE-VERSA.

Los trenes tranvías discretionales, cuyas horas se expresan á continuación, circularán diariamente en dicho trayecto desde el 15 de julio al 15 de agosto de 1888, ambos inclusive.

Entre Santander y Las Caldas.

Table with columns: Núm., Salida á las, Tarde, Llegada. Includes items like Santander, Boó, Guarnizo, Renedo, Torrelavega, Viérnoles (apeadero), Las Caldas.

Entre Las Caldas y Santander.

Table with columns: Núm., Salidas á las, Tarde, Llegada. Includes items like Las Caldas, Viérnoles (apeadero), Torrelavega, Renedo, Guarnizo, Boó, Santander.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE JULIO DE 1888.

Santander al Astillero, 6:30, 8:45 y 12 mañana; 2, 4, 6:10 y 7:30 tarde.—Astillero á Santander, 6, 8, y 10 mañana; 1, 3, 5:25 y 7 tarde.—Santander al Cespedón, 6:30 y 8:45 mañana; 4 tarde.—Cespedón á Santander, 5:45, 7:45, y 9:40 mañana; 5 tarde.—Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.—Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde. Nota.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero. Estos vapores están combinados con los coches á Solares, La Cavada, Liérganes, Santoña, Villaverde y Hoz de Anero.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios de todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor Sanjuán pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjuán. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

COMPANIA CANTABRICA DE NAVEGACION.

Servicio marítimo regular exclusivamente para viajeros, entre

SANTANDER Y BILBAO.

Viaje en cuatro horas de mar por el vapor

EXPRESS.

Viajes alternos hasta el 30 de septiembre.—Salida fija: A las ocho de la mañana, si el tiempo lo permite, un día de Bilbao y otro de Santander.—Puente espacioso.—Cámaras de 1.ª y 2.ª.—Reservado para señoras.—El más breve y económico medio de comunicación entre Santander y los ferrocarriles Central de Vizcaya, Mediodía de Francia y líneas de la Rioja, Aragón y Castilla.

PRECIOS:

Primera, 13 pesetas. Segunda, 8 pesetas.

Billete de ida y vuelta, valederos por 30 días,

Primera, 20 pesetas. Segunda 12 pesetas. Despacho de billetes, á bordo del EXPRESS Administraciones: Bilbao, Ribera, 20.—Santander, Muelle, 32. 30-18

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Gibara, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto, el 25 de julio, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO,

Su capitán D. Sotero de Telleria

Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

ESPAÑOL.

que saldrá el 8 de agosto.

Informarán sus consignatarios los señores D. Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

VINOS Y LICORES

DE TODAS CLASES.

SARO Y PARDO,

MENDEZ-NÚÑEZ, 16. 15-4

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Unico depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 21

Plaza de la Libertad, 1.

CARNE DE TORO.

Se expende en la plaza de Atarazanas, cajón número 12, y en la plaza Nueva, cajón número 42.

A los precios de 30, 40 y 50 céntimos, según clase.

PROCEDENTES DE NEW-YORK

ha conducido á este puerto el vapor francés

CHATEAU LAFFITE

8 cajas, marca S. & R. Madrid,) conteniendo generos

2 cajas, marca M. & C.) Madrid.

de madera, peso bruto 685 kilogramos, consignadas á la orden. Se publica al tenedor del conocimiento se sirva presentarse en el escritorio de los señores don Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo. 2-2

AVISO.

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza de Santander con el nombre de José Fernández y C.ª, «Café Fornos», para formar la nueva, han determinado de mancomún acuerdo hacerlo saber por este medio á fin de que todo aquel que tenga créditos pendientes con la disuelta sociedad, se presente, en el término y plazo de 15 días á contar de la fecha, para su reconocimiento ó saldo de los mismos. Bien entendido que los créditos que se presenten después de transcurrido el mencionado plazo, se considerarán nulos para la nueva sociedad. Santander 23 de julio de 1888. 8-1 José Fernández y C.ª

Casas en venta.

Por convenir á sus dueños se vende la casa número 17 de la calle de Velasco y otras dos situadas en la calle del Arcillero.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse en la Notaría de don Manuel Alipio López, plazuela de Atarazanas, núm. 2, cuarto 2.º 15-9

GRAN DEPÓSITO

DE VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION,

SARO Y PARDO,

Calle de Méndez-Núñez, 16. 15-4

VILLAR,

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

TELESPORO COLLANTES,

NOVELA ORIGINAL

DE

JUAN TEJAN RUIZ.

DOLORES.

Se venden al precio de una peseta en est imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona.

COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA.

CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887

Para otros informes, dirijirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez NOTICIAS, 12

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores

CAPÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de descargadas.—Ignacio Jiménez.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastián.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

